

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

16613 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de una finca rústica, parcela 75 del polígono 3, paraje Camino de Brunete, del término municipal de Sevilla la Nueva (Madrid).*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 22 de febrero de 2017, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 75 del polígono 3, paraje Camino de Brunete, del término municipal de Sevilla la Nueva (Madrid), con una superficie de suelo de 6.083 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, cuya referencia catastral es 28141A0 0300075 0000 GW. Sus linderos son: Norte, parcela 89 del polígono 3; Sur, parcela 72 del polígono 3; Este, parcelas 89, 76, 77, 78 y 56 del polígono 3; y Oeste, parcelas 74, 91 y 72 del polígono 3."

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Sevilla la Nueva para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 13 de marzo de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A170019062-1